

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **México presenta a EU contrapropuesta en reglas de origen de autos en TLCAN. REUTERS @EiFinanciero_Mx. Agosto 06 de 2018.**

México ha puesto en la mesa de negociación con Estados Unidos una contrapropuesta sobre reglas de origen de automóviles para la modernización del TLCAN, y está estudiando la planteada por Washington, dijo este lunes el secretario de Economía mexicano, Ildefonso Guajardo.

El funcionario dijo que a mitad de esta semana regresará a Washington para continuar las negociaciones sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, vigente también con Canadá desde 1994.

Guajardo dijo que Canadá, que no está participando en las conversaciones entre México y Estados Unidos, podría incorporarse la próxima semana, dependiendo del progreso de las conversaciones.

En mayo, los negociadores mexicanos ofrecieron a EU que el 70 por ciento de componentes de los automóviles fueran de América del Norte, por encima del 62.5 por ciento actual, mientras que Estados Unidos buscaba 75 por ciento.

La semana pasada, Guajardo puntualizó que no habrá un acuerdo sobre reglas de origen de autos hasta que todos los temas en las negociaciones del TLCAN se resuelvan.

- **Niegan cierre de reglas de auto en TLC. “Reforma”. Ulises Díaz. Cd. de México, México (06 agosto 2018).-**

Al momento, no hay ningún arreglo sobre la regla de origen para el sector automotor en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ni se ha aceptado nada, dijo Fausto Cuevas, director de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

La semana pasada hubo información que los negociadores mexicanos ya habían aceptado algunas de las exigencias de Estados Unidos, como el aumento salarial y un contenido mínimo regional.

Sin embargo, Cuevas señaló que aunque estos detalles están siendo discutidos, la negociación no se ha cerrado y todavía no hay un acuerdo finiquitado.

"No se ha aceptado nada, no se ha confirmado nada. Estamos trabajando muy de la mano con la SE, y en cada reunión sea individual o con todo el Cuarto de Junto, la reiterada afirmación es que nada está aprobado hasta que todo está aprobado.

"Esto significa que lo que hay en la mesa puede igual quedarse o puede cambiar, nada está totalmente cerrado", dijo en conferencia de prensa.

Agregó que al momento, se está discutiendo toda la propuesta de manera global, que incluye cuánto contenido regional se habrá de incorporar y cómo se medirá, un requerimiento de salario mínimo para la producción y determinación de origen específica para insumos, en lugar de por temas en específico.

Al respecto, señaló que el Gobierno mexicano ha estado informando constantemente a los industriales tanto qué decisiones toman como las reacciones de los otros negociadores.

"No es claro qué es lo que va a quedar, siguen en el aire todos estos puntos", enfatizó.

Sin embargo, admitió que cambios en el régimen modificarían todo el modelo de negocios bajo el cual operan.

Aunque la industria automotriz tiene elaborados escenarios sobre lo que podría pasar si acaba el acuerdo, Cuevas dijo que no puede compartir a detalle las previsiones.

No obstante, adelantó que el peor escenario posible para la industria sería uno donde no hay TLC y EU coloca aranceles bajo la resolución 232 argumentando seguridad nacional.

"Los resultados de la negociación del TLC incidirán en las expectativas de producción a futuro. Nuestra expectativa es que mientras el TLC esté vigente, nuestros programas están vigentes. Una vez que haya en la mesa cambios, veremos de qué manera inciden en la producción", indicó.

-----EL FINANCIERO----->

- **¿CIUDADANOS ALERTADORES? JACQUELINE PESCHARD.**

La futura secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, ha formulado cinco proyectos estratégicos para combatir la corrupción y la impunidad: **1)** poner al servicio del combate a la corrupción las nuevas tecnologías de la información, **2)** desarticular los conflictos de interés, **3)** impulsar la verdadera profesionalización del servicio público, **4)** promulgar una ley para auspiciar y proteger a "ciudadanos alertadores" y **5)** cambiar el esquema de compras y

contratos gubernamentales. Sin duda, los cinco puntos son más que pertinentes y en este espacio quiero referirme al punto 4.

Una propuesta recurrente para combatir la corrupción, que han planteado tanto organismos y foros internacionales, como organizaciones de la sociedad civil mexicanas, es la creación de mecanismos para proteger a quienes denuncian irregularidades en el manejo de recursos públicos, incluidas las asignaciones de contratos gubernamentales.

Con mucha frecuencia, quienes son testigos de algún acto de peculado, de soborno, o cohecho, etc., no se atreven a denunciarlo ante las autoridades competentes por temor a ser objeto de represalias por parte de sus superiores jerárquicos y tampoco lo hacen porque piensan que es inútil y que no prosperará la denuncia, porque existen redes de complicidades y fuertes deficiencias en los procedimientos de investigación. De ahí la necesidad de que se emitan normas y se diseñen procesos adecuados para proteger a quienes dan la alerta y asegurar que se otorga atención adecuada a la misma para que se emitan sanciones ejemplares para inhibir futuros actos de corrupción y para diseñar correctivos de las deficiencias institucionales que los cobijan.

Desde la Cumbre Global Anticorrupción, que se realizó en Londres en mayo de 2016, hasta instituciones como Transparencia Internacional han planteado la necesidad de idear fórmulas para facilitar que servidores públicos se sientan seguros al denunciar actos de corrupción, es decir, que lo hagan sin miedo a ser castigados, o a perder su empleo y hay experiencias exitosas al respecto. El famoso caso de sobornos a altos funcionarios gubernamentales de varios países latinoamericanos por parte de la gran constructora brasileña Odebrecht empezó a ser investigado a raíz de la filtración que hizo una ex empleada de la empresa que entregó copias de documentos al departamento de sobornos de la justicia brasileña y a partir de ahí se fue tejiendo la trama de corrupción que, sabemos, involucró también a Pemex por al menos 10 millones de dólares.

Quiero detenerme en la manera como está fraseado el mecanismo de denuncia en la propuesta de la doctora Sandoval. Ella habla de alentar la creación de “ciudadanos alertadores” que es su traducción de lo que en inglés se conoce como *whistleblowers*, en el entendido de que la participación de la sociedad es clave en la concepción que el próximo gobierno tiene del combate a la corrupción. El problema con esta definición es que sugiere convertir a los ciudadanos en vigilantes y denunciadores, a imagen y semejanza de lo que fueron los comités de defensa revolucionarios del régimen estalinista, o del cubano, que llevaban implícita la idea de que cada persona se convirtiera en censor de las conductas de los demás para asegurar que no se apartaran de las normas establecidas. Esta concepción tiene una connotación persecutoria, violatoria de la vida privada, por lo que vale la pena que se aclare que de lo que se trata es de generar condiciones institucionales adecuadas para que quienes identifiquen actos de corrupción de funcionarios que utilizan sus cargos directivos para beneficiarse patrimonialmente, se animen a darlos a conocer.

Organizaciones de la sociedad civil como Transparencia Mexicana y México Evalúa han insistido en la necesidad de diseñar un mecanismo efectivo para proteger, e incluso recompensar a quien denuncie posibles actos de corrupción, que es una medida que han venido respaldando expertos en el diseño de políticas públicas a favor de la integridad de la gestión gubernamental. Ello requiere de una legislación que contemple con precisión cómo se va a desarrollar el mencionado mecanismo, a fin de que no sirva para promover denuncias frívolas, sin sustento, es decir, para que no sea una simulación. La cultura ciudadana que sí hay que fomentar es la de sujetos activos y conscientes de sus derechos y obligaciones, más que de alertadores, o denunciantes.

-----LA JORNADA----->

- **Dependencias rebasan hasta 215% su presupuesto original.**

Informe de la SHCP al primer semestre

Sener, CRE y Presidencia, las que más gastaron por arriba de sus partidas

En un contexto de futura austeridad presupuestal para el próximo año, las entidades gubernamentales que al cierre del primer semestre del año excedieron el gasto en términos porcentuales de las partidas aprobadas fueron encabezadas por la Secretaría de Energía, Comisión Reguladora de Energía, Presidencia de la República, Comisión Nacional de Hidrocarburos, Secretaría de Turismo, Comisión Federal de Electricidad y Secretaría de Gobernación.

Así lo revelaron informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales dieron cuenta que, en contraste, las dependencias que padecieron una reducción de gasto fueron los institutos nacionales de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y para la Evaluación de la Educación, así como las comisiones Nacional de los Derechos Humanos, Federal de Competencia Económica, los Tribunales Agrarios, el Poder Judicial, el Instituto Mexicano del Seguro Social, Petróleos Mexicanos y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

De acuerdo con los reportes sobre la *Situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública*, correspondientes al segundo trimestre de 2018, destacan que las erogaciones en conjunto por encima del presupuesto en estas dependencias fue de 75 mil 826.3 millones de pesos. Por el contrario, los recortes alcanzaron por lo menos 27 mil 160.1 millones.

Sener erogó 3 mil 78.6 millones por encima de lo aprobado, lo que significó un aumento de 215.4 por ciento con respecto del presupuesto autorizado. El sobregiro fue por fondos de diversificación energética e investigación petrolera.

La CRE gastó 154 millones de pesos adicionales, lo que representó una variación relativa de 66.4 por ciento. Indicó que este incremento fue derivado de la

necesidad de mayores recursos para la regulación y el otorgamiento de permisos en materia de hidrocarburos.

En el caso de la Presidencia de la República el gasto mayor de lo previsto fue de 744.1 millones de pesos, lo que representó una variación relativa de 62 por ciento con respecto al monto aprobado y se explica por mayores actividades de seguridad y logística.

La CNH erogó 114.5 millones de pesos adicionales, es decir, una variación de 60.7 por ciento.

Sectur aumentó su gasto en mil 383.2 millones de pesos, que significó un alza de 52.9 por ciento. Este incremento fue para canalizarlo a los programas de Promoción de México, así como a actividades de fomento y promoción de la inversión en el sector.

La CFE erogó 70 mil 351.9 millones de pesos adicionales, lo que reflejó una variación relativa de 42 por ciento. La comisión explicó que esta erogación fue resultado de la compra de combustibles nacionales para plantas generadoras de electricidad, con cargo al programa de comercialización de energía y productos asociados, así como mayor inversión física.

La SG erogó 10 mil 447.6 millones de pesos, monto superior en 34.2 por ciento, recursos utilizados en funciones de gobierno y los programas de administración del Sistema Federal Penitenciario, la prevención y disuación delictos, y servicios migratorios.

Por el contrario, los informes de la SHCP señalan que al gasto del Inai le fueron quitados 134.7 millones de pesos, una baja equivalente a 25.6 por ciento con respecto al presupuesto autorizado al cierre del primer semestre de 2018.

El INEE tuvo una disminución de 146.8 millones de pesos, equivalente a una caída de 23.6 por ciento. Estos menores recursos afectaron la evaluación del sistema educativo, normatividad y política de enseñanza, así como actividades de apoyo administrativo.

La Cofece registró una contracción en el gasto de 65 millones de pesos, lo que representó una variación relativa de 22.9 por ciento. Esta disminución de recursos tuvo efectos en la prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia.

Los Tribunales Agrarios también observaron una caída en el ejercicio de sus recursos de 61.4 millones de pesos, equivalente a 12.2 por ciento con relación al presupuesto autorizado. Esta caída en el presupuesto tuvo afectaciones en los programas de resolución de juicios agrarios dotatorios de tierras y los recursos de revisión y actividades de apoyo administrativo.

A la CNDH le redujeron 314.1 millones de pesos, es decir, 31.8 por ciento. Esta caída tuvo repercusiones en la atención al público en oficinas centrales y foráneas.

Al IMSS se le redujeron mil 50.9 millones de pesos, equivalente a 0.4 por ciento y esto representó menores servicios generales.

A Pemex se le recortaron 10 mil 141.2 millones de pesos, con lo que se afectará el gasto en proyectos de infraestructura y mantenimiento, así como menores erogaciones en servicios personales y pensiones.

El menor gasto también llegó al Poder Judicial, con 11 mil 77.7 millones de pesos, equivalente a una baja de 31.1 por ciento.

La SCT registró una baja en su gasto de 4 mil 173.3 millones de pesos, lo que afectó los proyectos de construcción de carreteras, la supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y la conservación de carreteras.

-----EXCELSIOR-----

- **TLCAN: Resueltos 20 de 30 capítulos**

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría de Economía, Ildefonso Guajardo, aseguró que hay 20 capítulos, de un total de 30, que ya están resueltos en las negociaciones para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Durante el último día de reuniones de esta semana, con el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, el funcionario mexicano mencionó que de los rubros más controvertidos se avanza en las reglas de origen del sector automotriz, mientras que temas como la cláusula de extinción no han llegado a un punto de acuerdo.

- **¿Qué hace falta para subir el salario mínimo?, Banxico responde**

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de la decisión de política monetaria del 2 de agosto, el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, expresó que entienden las estrategias y los conceptos que se han vertido en torno al aumento del salario mínimo y saben que será un tema en los próximos meses. Desde el banco central: “nuestro objetivo y mandato está en línea con el objetivo de que haya incrementos en los salarios reales” y “es nada más en el proceso de determinación de salarios que se tiene que tener en mente la gradualidad con la que hay que avanzar en ese camino”.

-----LA CRÓNICA----->

- **CEESP urge a mantener la estabilidad macroeconómica**

La desaceleración que mostró la economía de México durante el segundo trimestre del año, fue reflejo de la incertidumbre de los inversionistas por el futuro del Tratado

de Libre Comercio de América del Norte y los objetivos del próximo gobierno, alertó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.

El CEESP refirió que el viernes pasado, el INEGI dio a conocer que en el segundo trimestre del año, el Producto Interno Bruto del país se contrajo 0.1 por ciento con respecto al trimestre anterior. Para el órgano dirigido por Luis Foncerrada, el resultado pudo haberse generado por asuntos internos y externos, que provocan una cautela por parte de las empresas y consumidores, en cuanto a sus decisiones de inversión y gasto.

- **Más de 400 mil personas físicas o morales en listas negras del SAT**

No cumplir cabalmente con las obligaciones fiscales o emitir facturas de operaciones inexistentes puede provocar que un contribuyente aparezca en alguna de las dos listas negras del Servicio de Administración Tributaria.

De acuerdo con la firma Enconta, a través de la página del SAT se publica la relación de las personas físicas y morales que cuentan con deuda ante el fisco, así como de quienes presuntamente han generado facturas o comprobantes fiscales para emular operaciones.

-----LA RAZÓN----->

- **Detener reformas estructurales pone en riesgo crecimiento: IP**

Echar para atrás alguna de las reformas estructurales que emprendió el actual gobierno genera gran preocupación en los inversionistas, pues de concretarse podrían poner en aprietos la posibilidad de elevar el ritmo de crecimiento de la economía, advirtieron los empresarios.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, mencionó que si el gobierno del virtual Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, concreta estas ideas, el costo que se pagaría, además de perjudicar el crecimiento del PIB, también sería desechar lo que se ha logrado hasta el momento.

- **Vamos a hacer una reingeniería al sector aeronáutico: Jiménez Espriú**

Quien fue propuesto por el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador como secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, aseguró que para la próxima administración se realizará una reingeniería en el sector aeronáutico del país, en la que contempla una Agencia Federal de Investigación de Accidentes en el Transporte, que ayude a evitar percances como el ocurrido en Durango.

En entrevista al término de su participación en la Asamblea General Conmemorativa del 60 aniversario de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México, el próximo funcionario refirió que dicha reestructuración también contempla revisar la dirección de Aeronáutica Civil, así como otras dependencias.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Canadá también mete prisa para concluir negociación del TLCAN**

Canadá "ansía" que las conversaciones trilaterales para actualizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte concluyan lo antes posible, dijo el sábado la canciller Chrystia Freeland, en medio de señales de avance tras meses de demoras. Las negociaciones para modernizar el pacto comercial de 1994 empezaron en agosto de 2017 pero se han dilatado mucho más de lo esperado, mientras Canadá y México pujan por no ceder a todas las demandas de reforma de Estados Unidos. El presidente Donald Trump ha dicho que saldrá del TLCAN si no se logran grandes cambios.

- **Iniciativa privada compite con fuerza en sector eléctrico**

La iniciativa privada compite fuerte contra la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el Mercado Eléctrico Mayorista, (MEM) ya que de los 46 participantes que operan en la actualidad, hasta el primer semestre de este año se tienen contabilizados 37 privados y nueve subsidiarias de la empresa productiva del Estado, esto con base en reportes del Centro Nacional de Control de Energía.

Durante 2017 se generaron 329 mil 162 gigawatts-hora (GWh) de electricidad en México, de los cuales las centrales de la CFE produjeron 52%, mientras los privados 48%, de acuerdo con el Programa de Desarrollo Eléctrico Nacional 2018-2032 de la Secretaría de Energía.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Cuatro bancos acusados de manipular precios de bonos mexicanos**

Una demanda colectiva presentada en el estado de Nueva York relativa a operaciones con bonos del gobierno mexicano mencionó a HSBC, Credit Suisse, Barclays y Deutsche Bank como acusados, reportó este lunes IFR, un servicio de información financiera de Thomson Reuters.

Dos fondos de pensiones estadounidenses, Oklahoma Firefighters Pension and Retirement System y Electrical Workers Pension Fund Local, presentaron el 30 de marzo la demanda, que acusa que los bancos se coludieron para manipular los precios de los bonos emitidos por el Gobierno de México.

- **AMLO pide asesoría gratuita a ingenieros para análisis del NAIM**

El virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, pidió a los ingenieros civiles de México que colaboren en el análisis técnico del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, sin realizar cobro alguno.

Al reunirse en el Palacio de Minería con asociaciones y académicos ingenieros, López Obrador les dijo que no es un asunto que quiera endosarles, pero les pidió su colaboración para que los mexicanos tengan la información técnica sobre este tema. "Además no vamos a cobrar, nos va a salir gratis. ¿O nos van a cobrar?", les dijo. "No es un asunto que quiero endosar a ustedes; quiero que me ayuden a resolverlo", les dijo.

-----**REFORMA**----->

- **¿Perdón y olvido?. Denise Dresser**

México en plena reconciliación. México instalado en la política del perdón. México dejando atrás viejas peleas para inaugurar nuevos acuerdos. Así lo demuestran las alabanzas, piropos y buenos deseos intercambiados entre AMLO y José Antonio Meade en un debatido desayuno. Acérrimos enemigos ahora convertidos en amables interlocutores. El antisistémico ahora avalando a quien lo representó. El destructor del viejo régimen hablando con quien lo apuntaló. Y eso es bueno no sólo porque entraña sanar heridas, reconstruir puentes quemados, reemplazar la denostación incendiaria por el debate deliberativo. El Presidente electo con 53 por ciento de la votación busca gobernar para el otro 47 por ciento que no sufragó en su favor. Señales de avance, de madurez, de entendimiento sobre cómo funciona la democracia; ni el ganador gana todo ni el perdedor pierde todo.

Pero la reunión saca ámpulas por otros motivos. Recuerda lo pendiente, lo inacabado, lo que falta por hacer. El pasado sigue estando presente. Aunque Meade hoy ya sea catalogado como un hombre "honorable" y "decente", el régimen priista para el cual trabajó sigue estando ahí, impune e intocado. Aunque Bartlett hoy haya sido redimido por su defensa del sector energético en los últimos años, su papel en el caso Buendía y el fraude de 1988 permanece oculto, inexplorado e indefendible. Ambos son ejemplos de la impunidad que el gobierno entrante debe combatir si busca realmente romper con el pasado. Habría que encararlo, no ignorarlo. Habría que investigarlo, no tapanlo. No se trata de emprender una cacería de brujas, sino de evidenciar los abusos y la corrupción del Estado para evitar su repetición. La reconciliación no está reñida con la rendición de cuentas; la Cuarta Transformación no debería significar una amnesia obligada. Si en lugar de verdad y justicia, AMLO opta por perdón y olvido, estaremos condenados a repetir lo que no castigamos.

Ese Estado impune desde 1968 y "El Halconazo" y la guerra sucia de los 70 y el "fraude patriótico" de 1986 en Chihuahua y la "caída del sistema" en 1988. Ese Estado rapaz que -vía el capitalismo de cuates y el sindicalismo corporativo- se fue comiendo las ganancias de Pemex, comprando clientelas, financiando privilegios. Ese Estado corrupto que en el sexenio actual lo fue más que nunca con la Casa Blanca y Odebrecht y la Estafa Maestra y OHL y los desvíos a Duarte y los gobernadores bajo investigación y las empresas fantasma de Sedesol y el uso político del Ramo 23, entre tantas corruptelas más. Ese pasado que como sugiere William Faulkner "Nunca está muerto. Ni siquiera es pasado". Sigue vivo porque las peores conductas que lo caracterizan no han sido aireadas o sancionadas. Y si AMLO ofrece "borrón y cuenta nueva", será imposible edificar un futuro democrático sobre los cimientos de un pasado negado y olvidado.

Eso hizo Vicente Fox: romper la promesa de crear una Comisión de la Verdad para investigar a sus predecesores, con tal de no incurrir en la ira del PRI. Promovió la reconciliación y también permitió la impunidad. Por ello los secretos, los abusos, la corrupción y la violencia perpetrada por el propio Estado continuaron. Y continúan.

Como ocurre hoy con Odebrecht y Emilio Lozoya; con Sedesol y José Antonio Meade; con Gobernación y Bartlett; con Hacienda y Duarte. Si cada uno de esos casos emblemáticos no es investigado a fondo y sancionado, la corrupción continuará aunque el Presidente en puerta sea un hombre honrado e incorruptible. No es un asunto de moral personal sino de incentivos institucionales; no es un tema de barrer las escaleras sino de remodelar la casa.

Eso entrañaría -entre otros cambios- una reforma al Artículo 102 constitucional para que la PGR podrida de hoy se transforme en la #FiscalíaQueSirva de mañana. Una institución profesional, autónoma que investigue el presente en tiempo real y el pasado sin fecha de caducidad para los corruptos. Y para quienes dicen que lidiar con el pasado no le corresponde a AMLO, mientras citan La Biblia para justificar el perdón de los pecados, habría que recordar las promesas de campaña, las esperanzas encendidas, las expectativas generadas. Quienes votaron por López Obrador merecen saber qué pasó para que ya no siga pasando. El ayer camina con nosotros -escribía William Golding- y sólo mirando dónde caímos como país evitaremos tropezar de nuevo.